

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Lunes 15 de Enero de 1912

Núm. 3.746

Madrid

Conversaciones

—Permítame V. que le felicite: recuerdo perfectamente lo que me dijo V. hace diez ó doce días y veo que ha acertado V. en todo.

—¡Muchísimas gracias!
—*Suum cuique*: me dijo V.: «Se negocia el indulto de los de Callera» y añadió: «es un hecho. Y aventuró esta profecía: «No bien falle el Supremo de Guerra y Marina, uno de los periódicos que más ilustraron á la opinión dándole á conocer con todo detalle aquellos sucesos, impondrá de los Poderes públicos el perdón de los delincuentes. «Todo se ha cumplido.» A. B. C. invocó la piedad y los ministros fueron misericordiosos. ¿Acertará V. igualmente en lo que al final de su charla me dijo?

—¡Si no puntualiza V. la alusión!
—¿Aquellos de que por virtud del indulto se sentirán inclinados á la benevolencia los republicanos?

—Delo V. más que por oído por visto. Ya dice hoy *El Liberal* que lo ha manifestado así uno de los más significados individuos de la minoría de la conjunción republicano socialista.

—Pero ¿y la opinión?
—No me hable V. de la opinión. Vaya V. *confesando* uno por uno á todos los que aquí se encuentran liberales, conservadores, jaimistas, hasta republicanos; saiga á la calle y repita la operación con todos los conocidos que halle al paso y no dirá más que estas frases:—«¡Y para esto se hizo funcionar aparatadamente al Consejo de Guerra! ¡Y para esto se ha mantenido bajo un régimen excepcional la provincia de Valencia! ¡Que torpes y que débiles son estos poderes! Así se expresan en privado las gentes; pero en público todo se vuelven sensiblerías y florituras. Ni por casualidad se encuentra un carácter.

—¿Que quería V.?
—¿Yo? Más sinceridad, más civismo, más consecuencia, más honradez. Me parece un histrion el que teóricamente defiende una cosa y en la práctica hace lo contrario. Ya sé que los grandes teóricos, los que parecen inflexibles en el orden de los principios, pero que claudican luego en la hora de su aplicación, á los que pensamos de otro modo nos llaman, usando el eufemismo, poco conciliadores, inadaptables y esquinados por no motejarnos de salvajes. ¡Que le hemos de hacer! En fin de cuentas, hasta los adversarios piden tributo, justicia á los consecuentes y aún los amigos desprecian á los que se avienen con indelicados é hipócritas acomodados.

—¿Por quien lo dice V.?
—Por todos y por ninguno: por los que creen en la eficacia de la pena de muerte, y cuando llega el caso de aplicación se asustan y por los que siendo declaradamente abolicionistas consenten su aplicación. En esta materia, más que en ninguna otra, el eclecticismo es una cobardía. Y la cobardía inspirando el gobierno engendra las grandes catástrofes en los pueblos en los cuales por los ejemplos que han recibido, por las perversas lecciones que se les han dado, por el apostolado disolvente que sobre ellos algunos ó muchos han ejercido, caen fácilmente en las aborreciones de la mente y el corazón.

Por la copia,
Miguel Peñafór

—¿Por quien lo dice V.?
—Por todos y por ninguno: por los que creen en la eficacia de la pena de muerte, y cuando llega el caso de aplicación se asustan y por los que siendo declaradamente abolicionistas consenten su aplicación. En esta materia, más que en ninguna otra, el eclecticismo es una cobardía. Y la cobardía inspirando el gobierno engendra las grandes catástrofes en los pueblos en los cuales por los ejemplos que han recibido, por las perversas lecciones que se les han dado, por el apostolado disolvente que sobre ellos algunos ó muchos han ejercido, caen fácilmente en las aborreciones de la mente y el corazón.

—¿Por quien lo dice V.?
—Por todos y por ninguno: por los que creen en la eficacia de la pena de muerte, y cuando llega el caso de aplicación se asustan y por los que siendo declaradamente abolicionistas consenten su aplicación. En esta materia, más que en ninguna otra, el eclecticismo es una cobardía. Y la cobardía inspirando el gobierno engendra las grandes catástrofes en los pueblos en los cuales por los ejemplos que han recibido, por las perversas lecciones que se les han dado, por el apostolado disolvente que sobre ellos algunos ó muchos han ejercido, caen fácilmente en las aborreciones de la mente y el corazón.

—¿Por quien lo dice V.?
—Por todos y por ninguno: por los que creen en la eficacia de la pena de muerte, y cuando llega el caso de aplicación se asustan y por los que siendo declaradamente abolicionistas consenten su aplicación. En esta materia, más que en ninguna otra, el eclecticismo es una cobardía. Y la cobardía inspirando el gobierno engendra las grandes catástrofes en los pueblos en los cuales por los ejemplos que han recibido, por las perversas lecciones que se les han dado, por el apostolado disolvente que sobre ellos algunos ó muchos han ejercido, caen fácilmente en las aborreciones de la mente y el corazón.

—¿Por quien lo dice V.?
—Por todos y por ninguno: por los que creen en la eficacia de la pena de muerte, y cuando llega el caso de aplicación se asustan y por los que siendo declaradamente abolicionistas consenten su aplicación. En esta materia, más que en ninguna otra, el eclecticismo es una cobardía. Y la cobardía inspirando el gobierno engendra las grandes catástrofes en los pueblos en los cuales por los ejemplos que han recibido, por las perversas lecciones que se les han dado, por el apostolado disolvente que sobre ellos algunos ó muchos han ejercido, caen fácilmente en las aborreciones de la mente y el corazón.

—¿Por quien lo dice V.?
—Por todos y por ninguno: por los que creen en la eficacia de la pena de muerte, y cuando llega el caso de aplicación se asustan y por los que siendo declaradamente abolicionistas consenten su aplicación. En esta materia, más que en ninguna otra, el eclecticismo es una cobardía. Y la cobardía inspirando el gobierno engendra las grandes catástrofes en los pueblos en los cuales por los ejemplos que han recibido, por las perversas lecciones que se les han dado, por el apostolado disolvente que sobre ellos algunos ó muchos han ejercido, caen fácilmente en las aborreciones de la mente y el corazón.

—¿Por quien lo dice V.?
—Por todos y por ninguno: por los que creen en la eficacia de la pena de muerte, y cuando llega el caso de aplicación se asustan y por los que siendo declaradamente abolicionistas consenten su aplicación. En esta materia, más que en ninguna otra, el eclecticismo es una cobardía. Y la cobardía inspirando el gobierno engendra las grandes catástrofes en los pueblos en los cuales por los ejemplos que han recibido, por las perversas lecciones que se les han dado, por el apostolado disolvente que sobre ellos algunos ó muchos han ejercido, caen fácilmente en las aborreciones de la mente y el corazón.

—¿Por quien lo dice V.?
—Por todos y por ninguno: por los que creen en la eficacia de la pena de muerte, y cuando llega el caso de aplicación se asustan y por los que siendo declaradamente abolicionistas consenten su aplicación. En esta materia, más que en ninguna otra, el eclecticismo es una cobardía. Y la cobardía inspirando el gobierno engendra las grandes catástrofes en los pueblos en los cuales por los ejemplos que han recibido, por las perversas lecciones que se les han dado, por el apostolado disolvente que sobre ellos algunos ó muchos han ejercido, caen fácilmente en las aborreciones de la mente y el corazón.

—¿Por quien lo dice V.?
—Por todos y por ninguno: por los que creen en la eficacia de la pena de muerte, y cuando llega el caso de aplicación se asustan y por los que siendo declaradamente abolicionistas consenten su aplicación. En esta materia, más que en ninguna otra, el eclecticismo es una cobardía. Y la cobardía inspirando el gobierno engendra las grandes catástrofes en los pueblos en los cuales por los ejemplos que han recibido, por las perversas lecciones que se les han dado, por el apostolado disolvente que sobre ellos algunos ó muchos han ejercido, caen fácilmente en las aborreciones de la mente y el corazón.

—¿Por quien lo dice V.?
—Por todos y por ninguno: por los que creen en la eficacia de la pena de muerte, y cuando llega el caso de aplicación se asustan y por los que siendo declaradamente abolicionistas consenten su aplicación. En esta materia, más que en ninguna otra, el eclecticismo es una cobardía. Y la cobardía inspirando el gobierno engendra las grandes catástrofes en los pueblos en los cuales por los ejemplos que han recibido, por las perversas lecciones que se les han dado, por el apostolado disolvente que sobre ellos algunos ó muchos han ejercido, caen fácilmente en las aborreciones de la mente y el corazón.

—¿Por quien lo dice V.?
—Por todos y por ninguno: por los que creen en la eficacia de la pena de muerte, y cuando llega el caso de aplicación se asustan y por los que siendo declaradamente abolicionistas consenten su aplicación. En esta materia, más que en ninguna otra, el eclecticismo es una cobardía. Y la cobardía inspirando el gobierno engendra las grandes catástrofes en los pueblos en los cuales por los ejemplos que han recibido, por las perversas lecciones que se les han dado, por el apostolado disolvente que sobre ellos algunos ó muchos han ejercido, caen fácilmente en las aborreciones de la mente y el corazón.

—¿Por quien lo dice V.?
—Por todos y por ninguno: por los que creen en la eficacia de la pena de muerte, y cuando llega el caso de aplicación se asustan y por los que siendo declaradamente abolicionistas consenten su aplicación. En esta materia, más que en ninguna otra, el eclecticismo es una cobardía. Y la cobardía inspirando el gobierno engendra las grandes catástrofes en los pueblos en los cuales por los ejemplos que han recibido, por las perversas lecciones que se les han dado, por el apostolado disolvente que sobre ellos algunos ó muchos han ejercido, caen fácilmente en las aborreciones de la mente y el corazón.

—En la Secretaría se han recibido los presupuestos de material de las escuelas de San Sebastián de los Ballosteros y Villa del Río; una relación de los maestros que han pasado la revista anual en Valdequillo, y las partidas de bautismo de los maestros de Villa del Río, El Oropio y Villaviciosa, para ser incluidos en el escalafón.

—En Villafranca y bajo la dirección de don Juan A. Román, ha comenzado á funcionar la escuela nocturna de adultos.

La comedia de la crisis

Ayer tarde á las seis recibimos un telegrama urgente comunicándonos que había sido indultado el Ocho de Cuqueta y que Canalejas había presentado la dimisión, dimisión que en estas circunstancias era lógico que no se le aceptara.

De la comedia de la crisis y por las notas que publica la prensa hemos deducido lo siguiente:

El gobierno, faltando una vez más á sus deberes, indicó que él hubiera concedido el indulto del Ocho, pero que no se había atrevido á aconsejarlo al Rey.

Morote, en un rasgo de inconsciencia se atrevió á discutir con el Rey en la regia Cámara y hasta dijo que ya había hablado con varios ministros y que estos eran favorables al indulto.

El Rey llamó entonces á Canalejas y le dijo que quería se indultase al Ocho y Canalejas dimitió, sabiendo que en estas circunstancias nadie se hubiera querido encargar de formar Gobierno.

El Rey le reiteró su confianza, pero al insistir Canalejas, se celebraron las acostumbradas consultas.

Después de oír el Rey á Montero, Morat, Romanones y Maura, fué ratificado el poder á Canalejas, el cual aceptó y hoy á las diez de la mañana, volvió Canalejas á palacio para contestar definitivamente al monarca y llevarle la lista de los consejeros que formarán el nuevo Gabinete.

Los ministros son los mismos. La comedia ha merecido una silba.

VERSIÓN OFICIOSA

La versión oficiosa de la crisis confirma que Canalejas recibió á las dos de la tarde aviso telefónico de palacio para que fuera á ver al rey.

El Presidente acudió al momento, significándole el rey su deseo de atender los ecos de la opinión que hasta él habían llegado, pidiéndole el indulto de Jover.

Canalejas, elogiando esta actitud cariñosamente, dijo que el Gobierno le llevaría el decreto á la firma, refrendándolo.

Después añadió que no obstante su complacencia, el Gobierno se veía en el caso de presentar su dimisión, toda vez que ostensiblemente había desahogado entre la propuesta adoptada en el último Consejo y la resolución que acababa de tomar el rey.

Este le rogó que no insistiera en su dimisión y que continuara al frente del Gobierno, modificándole si lo creía indispensable.

Canalejas insistió, rogándole que consultara á los prohombres liberales y á Maura, para contrastar las opiniones expuestas en los últimos días con motivo del asunto que motiva la resolución del Gobierno.

Después se dirigió al ministerio de Estado, donde se reunió el Consejo, que duró media hora.

Todos los ministros aprobaron su conducta, entregándole las dimisiones.

Barroso y García Prieto comunicaron la crisis á los gobernadores, embajadores y ministros en el extranjero.

LERROUX Y CANALEJAS

Lerroux fué á visitar á Canalejas para reiterarle nuevamente la petición de indulto de Jover.

Al mismo tiempo le dió seguridades de que la huelga general anunciada para hoy en Barcelona, no llegaría á realizarse, á cuyo efecto había comunicado á sus amigos órdenes terminantes de que no realizaran el menor acto que pudiera interpretarse como amenaza ó coacción á los Poderes públicos.

Una vez más se ha comprobado los manejos y concomitancias entre Lerroux y Canalejas.

F. Gujjo DENTISTA CALLE GONDOMAR

EL HOMENAJE Á IÑIGUEZ

Ayer tarde se celebró en el Hotel Suizo el banquete en honor de nuestro paisano don Benigno Iñiguez, por el triunfo que alcanzó en el Teatro Español con el estreno del drama *El Miedo*.

La circunstancia de ser hoy lunes nos impide dar más amplio detalle de la fiesta, por impadriñarlo el exceso de original.

El banquete fué servido del modo exquisito con que saben hacerlo los señores Pazzini, hermanos.

Los comensales fueron 131. Presidió el festejado, que sentó á su derecha al señor Valenzuela, director de la Academia de Ciencias, al primer teniente de alcalde señor López Sarrano, don Rafael Jiménez Amigo, don Nicolás Albornoz, por la Económica, el señor Pagés, del Mercañil, don José Luque Morata, presidente de la Sociedad de Plateros; don Francisco Iñiguez, hermano del laureado escritor, don Rafael Vázquez Aroca, secretario de la Academia de Ciencias, don Patricio y don Enrique del Castillo, padre y hermanos políticos del señor Iñiguez.

A la izquierda el profesor del señor Iñiguez, don Benito Rabio; don Antonio Ortega, vicepresidente de la Comisión provincial; don Manuel Enriquez, del Colegio de abogados, don José de Rioja, secretario de la Cámara de Comercio; don Rafael González, presidente del Club Guerrita; don Francisco Salinas, idem del Casino Republicano, y el señor Niefs, redactor jefe del *Día de Córdoba*, como vocal de la Comisión organizadora.

A los porteros los señores Nielfa y Castillo (D. E.), dieron lectura á las adhesiones recibidas, entre ellas versos de Tapia, don Fernando de Montis, don Guillermo Belmonte Muller, don Pedro de Lara, don Enrique de la Vega, y don Vicente Orti Belmonte y don Leopoldo de Lara, recitó unas quintillas suyas.

Don Luis Valenzuela, que inició los brindis, como presidente de la academia de Ciencias, hizo el ofrecimiento del banquete, y tras brillantes párrafos en que describió magistralmente el teatro español y singularmente las tendencias clásicas y románticas, dijo que don Benigno Iñiguez es un continuador de las glorias de antepasados de tal renombre como el Duque de Rivas.

Luego hizo un estudio psicológico del miedo, y terminó brindando por don Benigno Iñiguez, en cuyo honor se habían congregado las fuerzas vivas de esta capital.

El señor Valenzuela fué aplaudido al final de todos sus párrafos.

Don Enrique del Castillo propuso y fué aceptada por unanimidad la idea de dirigir á la mayordomía de Palacio un telegrama, solicitando el indulto del rey, el Ocho de Cuqueta.

Don Manuel Enriquez, con su facultad habitual, entonó un himno á la amistad y á Córdoba, para deducir que allí todos los presentes sólo eran cordobeses que consagraban un homenaje á un cordobés. El señor Enriquez, con su elocuencia habitual, con su galanura de expresión y elevados conceptos, mereció continuadas ovaciones de todos los presentes.

Don Benito Rabio Larragueta pronunció otro discurso muy notable, en el que después de cantar las bellezas del Teatro helénico estudió la personalidad del señor Iñiguez, haciendo de ella un acabado estudio y una biografía completa.

Para doña Aurora del Castillo, esposa del poeta, regió un ramillete de flores, que le ofreció á la vez que pedía que uno de los dos ramos de la mesa fuera para la madre de dicha señora. (A propuesta del señor Valenzuela el otro ramo se había destinado á la referida señora de Iñiguez.)

El señor Iñiguez leyó una inspirada poesía que fué aplaudidísima y terminó el acto en el que reinó la mayor cordialidad y entusiasmo.

El fotógrafo señor Montilla obtuvo varias instantáneas para remitirlas á periódicos ilustrados.

La Comisión organizadora ha recibido muchas felicitaciones por el éxito que obtuvo en el homenaje de ayer del que quedará grato recuerdo.

Campos y mercados

PUNTE-GENIL

Aceite, á 83 reales; trigo, de 38 á 39; habas, á 34; cebada, á 24. El mercado en calma, obediendo al tipo anterior.

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

LOS AHORCADOS DEL "TRUST,"

Matamos en plena ola de piedad; de Norte á Sur es sacudida España por un movimiento de sentimentalismo generoso. Izquierdas y derechas levantan los brazos en actitud suplicante para pedir clemencia; la palabra perdón asoma á todos los labios; la visión de la horca flagela las más indómitas energías.

Apádelmonos y perdonemos. El perdón es muy hermoso; cerrar los ojos á la culpa y abrirlos únicamente para contemplar el dolor ajeno.

Olvídanos de la familia del juez Ruada, sacrificado por el odio fanático de unos cuantos sectarios, y tener sólo presente á la madre del Cuqueta, que implora perdón para el hijo de sus entrañas.

Es humano. El dolor de los allegados de aquel que murió en cumplimiento de su deber, no tiene fácil consuelo: la vida del Cuqueta ha estado pendiente de una firma.

Y esta firma la imploraron muchos millares de españoles, poco dados á implorar y á conmoverse. Es otro fenómeno de psicología nacional; diríase que en este país solo impresionan el espectáculo de la horca.

Se han recogido firmas en tabernas y peluquerías donde no se habría encontrado un solo voto propicio á impedir los desmanes de Callera, donde los horrores de la Semana trágica de Barcelona no impresionaron ni fueron censurados.

Compleja psicología la de la opinión bullanguera española, que lefs sin indigestión los asesinatos de ancianos sacerdotes perseguidos y acorralados por las calles y que se emocionó cuando facilitaron á Ferrer. Es el buen pueblo que se incomoda cuando en la plaza de toros no despenzarran caballos y no muerden el polvo toreros y picadores y arma un motín en la calle contra los laceros del Ayuntamiento, compadecida por los ladridos del perro al que se trata de poner á buen recaudo para que no muerda á la gente.

Descubramonos, sin embargo, ante el despertar de la piedad nacional, por lo que tenga de cristiano este movimiento.

Pero ya que se trata de pedir perdón, pidámoslo para todo el mundo. ¡Que una aurora de clemencia ilumine á España en este primer mes del año 12!

Yo supongo que la comisión nacional en favor de los de Callera se haga extensiva á otros hombres que pesan y sufren, que sienten apretadas sus gargantas por la cuerda de cáñamo de un suplicio lento pero mortal.

Me refiero á los accionistas del *trust*.

No es justo que á la faz de la Europa conciente, con la complicidad de los gobiernos y de la prensa pueda aborrecerse en España impunemente á unos buenos ciudadanos que no cometieron otro delito que el de dar su dinero á una empresa periodística.

El *trust* y sus diarios han sido los primeros en secundar la campaña en favor de los condenados de Callera; nosotros fundando en este juicio de bondad, pedimos clemencia para sus víctimas.

Liquidado el asunto del Cuqueta que atruene toda la nación un grito unánime, el de ¡perdón para los ahorcados del *trust*!

Que no pueda decirse, que no se diga, que toda España es Callera y que aquí solo inspiran lástima los matadores de jueces.

Corvent.

Comisión provincial

La sesión de hoy

A las 2'45 abrió la sesión el señor Ortega Beñatez, asistiendo los diputados señores Gómez Torres, Ortiz Torriero, Quintero, Rivera y La Bastida.

El señor Ortega de casta de la defunción ocurrida en Montilla, del ex-presidenta de la Diputación, don Juan Mariano Algabá, acordándose que conste en su acta el sentimiento de la corporación y que por escrito se le comunicara á la viuda.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada y después se tomaron los acuerdos siguientes:

Comender ingreso en el departamento de Beneficencia, á la alienada doña Isabel Buenavistas y en el Hospicio á María Luisa Fernández Pérez de 60 años.

Que se proceda á la reparación de los caños de desagüe que pasan por el patio central del Hospital de Agudos.

Quedar enterados de dos certificaciones de la Secretaría de la Comisión Mixta de Reclutamiento justificativos de no haber practicado ningún reconocimiento en Diciembre los médicos civiles de dicho cuerpo provincial.

Aprobar la cuenta rendida por el Director del Hospicio, relativa á las raciones en metálico que deben percibir el capellán y Hermanas de la Caridad, en Diciembre.

Denegar la petición que hace para que se le conceda la excedencia de cuatro meses al empleado de la Corporación don José Ortiz Llamas y conceder el sueldo gradual de 500 pesetas, al Director del Hospicio don Ramón Ceballos.

Quedar enterados de una certificación facultativa que remite el empleado don Antonio Cabrera en cumplimiento de lo que dispone la regla 5.ª del artículo 83 del reglamento orgánico, ampliando la licencia por quince días más.

Librar á don Gabriel Escamilla, el importe de los cincuenta ejemplares, que la Corporación adquirió de D. Antonio Escamilla de su obra «Historia de un Cuetao.»

Noticias militares

DE INTERES

En el Gobierno Militar debe presentarse, Rafael Polo Moral, para asuntos de su interés particular.

JUICIO CONTRADICTORIO

Por el comandante de E. M. don Cristóbal Cuetos; se está instruyendo juicio contradictorio al segundo teniente del regimiento de San Fernando don Juan Martínez Cortes, por los méritos que contrae en el combate de el día 12 de Septiembre en el Valle del Kert.

PRESENTADO

Se han presentado en el Gobierno Militar los médicos primeros don Juan Jandenes de la Cavada y don Antonio Carreto y el oficial primero de Intendencia don Luis Valera.

Crónica Provincial

De Aguilar

Defunciones

El día 10 del actual, falleció la señora doña Elisa Aumente, viuda de L. de Guevara de la Cámara.

A su sepelio verificado en la tarde del 11, asistió nutrida concurrencia de todas las clases, testimoniándose con ella el afecto de sentimiento y respeto cerca de la citada finada y distinguida familia.

También riadió la jornada de la vida en la tarde del 11 del que cura, el señor don Rafael de Aragón y García; su sepelio se verificó la noche del día 12 del que rige, con asistencia de buena concurrencia de todas las clases.

Encarecamos de las personas piadosas una oración por el descanso del alma de dichos finados y nos asociamos sinceramente al justo duelo de su distinguida familia.—O.

De Puente Genil

Funerales

A las diez de la mañana de hoy 12 se ha verificado el funeral en la parroquia de Nuestra Señora de la Purificación de don Rafael Vergara Cabrero.

Acto seguido tuvo lugar el transporte del cadáver á la necrópolis, acudiendo á testimoniar los afectos que se sentían por el finado, numerosa concurrencia.

Tras el clero, cofradías y pobres con velas encendidas, iba en andas el féretro con seis cintas que llevaban don Antonio Baena, don José Sánchez, don Francisco Reina, don José Estrada, don Alberto Alvarez y don Juan Palma.

El fallecimiento del señor Vergara Cabrero ha causado general sentimiento en la población por admirarse no solo su corazón generoso y rasgos de caballerosidad, sino tambien por los elevados dotes que poseía.

Cuando fué designado para ocupar el sillón presidencial de este municipio, aceptó la presidencia por ideas de patriotismo, desechando miras de granjería y codiciosos encumbramientos,

stendiendo con singular cuidado todos los servicios y estando á la defensa de los intereses administrativos, por lo que se hizo acreedor á los homenajes que la opinión pública le tributa.

Enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame á la familia del finado.—Ruiz.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Fulgencio, obispo de Eoija.

Jubileo circular

Mañana en la Iglesia de los Dolores, costado por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeflores, por sus difuntos.

ANIVERSARIO

El joven Juan Varo Aguilar falleció el día 17 de Enero de 1910.

Con autorización del Muy Ilustrísimo señor Gobernador D. José M. P. estará expuesta S. D. M. en la parroquia de San Andrés el día 17 de los corrientes en sufragio de su alma. Sus deudos señores don Manuel Varo y doña Carmen Aguilar y hermano, suplican á las personas piadosas lo encomiendan á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen. Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Crónica Local

Personales

Marchó á los «Nablos» el diputado provincial don Francisco Muñoz Cobo, con su digna esposa, hijas y hermanos. —Salió para Almodóvar don Francisco Natera.

—Llegó á Córdoba el exsenador del Reino don Enrique Nuñez de Prado.

—Marchó á Almodóvar el conde de Torrealba.

—Regresó de Madrid el diputado á Cortes don José Fernández Jiménez.

—Marchó á la Corte la Condesa de Hornachuelos y su encantadora hija Meruja.

—Llegó de Bujalance don Antonio Zurita Vera, rico propietario.

—Llegó ayer á Córdoba el capitán general señor Primo de Rivera.

—De Madrid vino el capitán de la Guardia civil y querido amigo nuestro don José Ojuna.

—Está en Córdoba el diputado provincial don José Ortiz Torrico.

—Ha llegado para asuntos particulares don Martín Crespo, de Almodóvar.

—Está en Córdoba el alcalde de Adarzo don Rafael Ayllón.

—Regresó de Almería el secretario de la Diputación don Filiberto López López.

El gobernador

Ayer regresó de Madrid y se hizo cargo del mando de esta provincia el gobernador civil don Fidel Garrea.

Don Juan Mariano Algaba

Circularon ayer tarde rumores pesimistas acerca del estado de salud del Excmo. Sr. D. Juan Mariano Algaba y Pineda, y esos rumores han tenido hoy realidad. Asoche á las diez entregó su alma á Dios.

El Sr. Algaba había sufrido recientemente en Madrid una operación quirúrgica y de regreso marchó á Montilla á convalecer al lado de su familia.

La muerte del actual juez municipal de la izquierda de Córdoba ha producido penosa impresión en esta capital donde era muy conocido y estimado por su carácter jovial.

El señor Algaba era persona muy culta y de él se veían buenas pruebas; la selecta biblioteca que tenía en Montilla, en la que pueden verse sus afectos por los clásicos españoles.

En política fue siempre adicto á don Antonio Maura, y cuando éste entró á formar parte del partido conservador, el señor Algaba fué uno de los que entraron á formar parte del comité provincial de dicho partido.

Representándolo fué presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial, desempeñando interinamente en varias ocasiones el Gobierno civil de esta provincia.

Era Doctor en Derecho civil y canónico y ex-abogado fiscal. Se hallaba en posesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica y era caballero de la de Carlos III.

Fuó alma de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Montilla.

Era también socio de mérito de la de Córdoba, correspondiente de la Real de Bellas Artes de San Fernando, y de la de Ciencias de Córdoba.

Estaba casado con doña Para Ouesta, dama distinguidísima perteneciente á una ilustre y católica familia de Montilla.

Para asistir á sus funerales que se celebrarán esta tarde marcharon esta mañana en el correo los señores de Cabrera Trillo, parientes del finado el di-

putado á Cortes señor Contreras Ormona y otros amigos del Sr. Algaba.

Esta tarde marcharon en automóvil don Pedro López, don Antonio Pineda y don Manuel González, quienes han llevado una corona que le dedica el Casino conservador.

Reciba nuestro más sentido pésame la distinguida familia del finado y pedimos á nuestros lectores una oración en sufragio por su alma.

Junta general

Pasado mañana á las nueve y media de la noche se celebrará Junta General en el Círculo de la Amistad.

Cuentos

Aumentamos nuestra colaboración desde esta fecha con la de un eximio escritor el admirable cuentista don José Zahonero. Ya tenemos en nuestro poder el primer cuento que nos envía y se titula *El incorregible*.

Personal de la cárcel

Han sido nombrados subdirector de 1.º en la cárcel correccional de Córdoba, don Manuel Oriado Hoyos, que servía en Castellón, y el que desempeñaba este cargo don Pascual Ocarella Rodrigo, se asciende á jefe de la prisión de mujeres de Valencia.

Licencias

Se han expedido licencias de caza por este Gobierno civil, á don José Vázquez de la Plaza y don Antonio Romero de la Torre, de Córdoba, y á don Antonio Mendoza Luque, de Montilla.

Reclusos

Se ha ordenado el traslado de la cárcel de Pozoblanco á la de Córdoba, de los reclusos, Juan José Olima Sánchez y Florencio Serrano Arribas.

El juez

Marchó á Espiel el juez de instrucción, don Fabián Ruiz Briceño.

Se ha hecho cargo del juzgado don Angel Larriva.

El Hospital Militar

Ha sido aprobada la propuesta de ampliación del Hospital Militar provisional de Córdoba, disponiéndose que se lleve á cabo en la forma que detalla la hoja segunda de los planos remitidos, debiendo ser cargo á la partida de imprevistos del presupuesto del cuartel en construcción referido, las pequeñas obras que dicha ampliación requiere.

Académicos

Han sido nombrados académicos correspondientes de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes nuestros amigos y compañeros en la prensa, don Eugenio G. Nielfa y don José Ruiz de Quijano. Enhorabuena.

Prueba

Don Amando Maye y Thouras, vecino de Pueblo Nuevo, en nombre de la Sociedad minera y Metalúrgica de Peñarroya ha solicitado que por los ingenieros del cuerpo de Minas se verifique la prueba reglamentaria en siete depósitos de aire comprimido instalados en el pozo *San Rafael* de las minas de carbón de esta Sociedad, del término municipal de Fuente Obejuna.

En la Audiencia

Mañana ante la sección segunda se verá en juicio oral y público una causa de Aguilar, por desobediencia, contra Antonio Molina Gil (s) Merino, á quien defenderá el señor Fernández Jiménez.

Casa de Socorro

Han sido curados. Miguel Requena Casas, herida contusa en la ceja derecha; Miguel Morales Jiménez, herida contusa en el frontal; Pedro Arroyo Urbano, contusión y erosión en el vientre y lesión en el dedo pulgar de la mano izquierda, y Rafaela Gálvez, herida incisa región insular izquierda.

Muerto por un tren

Ayer fué arrollado por el tren correo de Sevilla un individuo, mendigo al parecer.

El hecho ocurrió entre las estaciones de Hornachuelos y Posadas.

Conducido á Córdoba ingresó en el Hospital de Agudos donde se le administró la Extremaunción.

Asoche entregó su alma á Dios el desgraciado que no ha podido identificarse.

Funerales

Ha entregado su alma á Dios la respetable señora doña Aus de la Vega, viuda de Vicoent, madre política del Comisario de Guerra don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana á las diez en la parroquia de la Trinidad.

Enviamos á la distinguida familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Tropas

A las dos y media ha pasado por Córdoba el segundo batallón del Regimiento de Covadonga que se dirige á Algeciras.

Pensión

Por la Dirección general de la Denda y clases pasivas le ha sido concedi-

da la pensión anual de 625 pesetas á doña María de los Dolores Rosal y Ramirez, viuda del capitán don Antonio Muñoz Ruiz. Se abonará por esta Delegación de Hacienda.

Corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal de la Agencia Fabra en esta capital nuestro compañero en la prensa don Vicente Anievas.

Nombramiento

Ha sido nombrado para el cargo de Agente recaudador anual del impuesto de cédulas personales don Alfredo Valero, con el fin de que con aquel carácter pueda actuar en las operaciones de recaudación voluntaria y los procedimientos de apremio.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Terrible.

Puede solicitarse en el término de treinta días.

Señalamiento

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente:

Don Luis Córdoba, 5 275 pesetas; Sr. Presidente de la Audiencia, 4000, y Sr. Depositario pagador, 183'97.—Caja de depósito: don Manuel Prado, 174'09, y don José de Torre, 983.

A los quintos

Formado el alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del Ejército del corriente año; desde hoy queda expuesta una copia del mismo en la planta baja de este Ayuntamiento, á fin de que puedan examinarla los interesados y formular las reclamaciones que procedan.

Desde Carnaval

Próximo se arriarán las fincas denominadas «Maravillas», «Valdelashuertas» y «Enriqueta» propias de la Ilustrísima señora Condesa de Cañete de las Torres.

Las condiciones para dichos arrendamientos se encuentran de manifiesto en la Notaría de D. Luis Medina, Ambrosio de Morales 7, donde se oyen proposiciones hasta el 20 del actual.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE HOY

A las 5 y 10 abrió la sesión el alcalde señor Muñoz Pérez.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior con una aclaración del señor Moraga y se acordó lo siguiente:

Quedar enterados de un oficio del gobernador militar de la Plaza, en el que dá las gracias por los homenajes tributados al batallón del regimiento de la Reina, que marchó el día 5 del actual á Málaga.

Aprobar el proyecto de alistamiento de los mozos comprendidos en el reemplazo del año actual, que remite el negociado de quintos.

Leída la segunda diligencia de su basta sin efecto para engeñar las parcelas sobrante de la casa número 12 de la calle García Lovera esquina á la de Julio Barel, se promueve un debate en el que intervienen los señores Santocalla, Moraga, Salinas y la presidencia.

Se acuerda sacarla nuevamente á concurso, entre los dos solicitantes con un 20 por 100 de rebaja del tipo que tenía establecido.

Aprobar una moción de la alcaldía referente á la conservación de las puertas de Almodóvar y Puente y otras medidas que perpetuen el carácter típico de la población, en la que se hace historia de las mismas y se proponen obras para las que hay asignadas en el presupuesto 10,000 pesetas.

El señor Enriquez Barrios se adhiera á la moción extendiéndose en largas consideraciones.

Divide la moción en tres puntos: 1.º la restauración de los monumentos; 2.º catalogar torreones y otras, y 3.º el perpetuar el carácter típico de las calles de la población.

Hace un parangón entre otros monumentos los que en Córdoba existen.

Interviene el señor Salinas, mostrándose partidario de que se reconstruyan, pero pide que se quiten los focos infecciosos que hay á derecha é izquierda.

El alcalde dá las gracias por la aceptación de la moción, y propone que se haga un estudio de las obras de la Torre de Malmuerta, así como que se nombre una comisión de la misma de Fomento, que intervenga con la junta de monumentos en todos estos asuntos.

Se acuerda adquirir con destino á la cárcel varios instrumentos para la enfermería de dicho establecimiento.

Abonar la diferencia que existe en los gastos que ha realizado y los que

Banco Español de Crédito

Sociedad anónima

Capital: 20 millones de pesetas

Domicilio social: Paseo Recoletos, 17, Madrid.—Sucursal Rue de la Victoire 69, París.—Agencias en la Coruña, Almería, Córdoba, Jaén, Linares y La Carolina

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANESTO

El Banco Español de Crédito

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra-venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco. Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo. También se efectúan préstamos en moneda extranjera.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías. Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores. Apertura de cuentas corrientes y depósitos en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza, por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos.

Condiciones de las cuentas corrientes á la vista

Esta clase de cuentas devengarán el 1 por 100 de interés anual. Las de moneda extranjera devengarán el interés que se estipule en cada caso.

Cuentas corrientes á plazos

Estas cuentas devengarán interés con sujeción á los siguientes tipos: 1 1/2 por 100 á ocho días vista. 2 por 100 á un mes fecha. 2 1/2 por 100 á tres meses fecha. 3 por 100 á seis meses fecha.

El Banco podrá acordar, á petición del interesado, la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes á plazo, antes de su vencimiento. En este caso ni el Banco cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado á su cuenta.

De los fondos en cuentas á fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren ni manifestaren su propósito de cerrar su cuenta, el Banco la considerará renovada por igual plazo.

Cuentas de ahorro

Con el fin de extender y facilitar el pequeño ahorro, el Banco Español de Crédito tiene abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10,000 pesetas.

El interés que producen las Imposiciones en dicha Caja, es de 3 por 100 anual.

En todo tiempo se pueden retirar las cantidades que dentro de su haber posean los imponentes.

CASA JOSÉ BAREL, HIJO

TORIL, 1, 84 y 1

Precios de venta al público desde el 6 de Enero hasta nueva cotización.

Carnes de vaca con hueso, 2'04; idem masa sin hueso á 2'76.

Ternera con hueso, á 2'40; idem masa sin hueso, 3'40.

Mucho, á 1'72.

Borrego, á 1'76.

Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba á 96 reales los 11 y 1 1/2 kilos.

Tocino salado y añejo, para fuera, á 80 reales los 11 y 1 1/2 kilos.

Tocino fresco sin sal, á 70.

Pan extra catalán, á 0'40 kilo; idem 1.º, á 0'86, idem de familia á 0'84; de campo ó labor 0'80.

A los salchicheros

Almacenes por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucaasis, 2.

Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Empresa de Aguas Potables de Córdoba

Sociedad anónima domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, sin número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se verificará en el domicilio social el jueves 15 del próximo mes de Febrero, á las dos de la tarde, con el objeto de examinar, y en su caso aprobar, la memoria, balance y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último, y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en la orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días los señores accionistas se servirán pasar á dicha Secretaría á fin de que, después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les facilite la papleta de admisión á la Junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma.

Córdoba 15 de Enero de 1912.—El Secretario, Enrique del Castillo y Romero.—V.º B.º: Empresa de Aguas Potables de Córdoba, El Director gerente, Antonio Ortega.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de animales.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de fecha 10 de Mayo de 1909

BODEGA

DE

Vinos finos de Montilla y de los Moriles

Calle Deanes, número 8

Venta de todas clases de vinos, desde medio litro en adelante á precio de bodega.
Depósito de la marca GLADIADOR.
Horas de despacho, de las 8 de la mañana á las 8 de la noche.
Se sirve á domicilio desde una arroba en adelante.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 15 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84 65. —El 5 por 100 amortizable, á 101 55. —Cédulas hipotecarias, á 102 10. Las acciones del Banco de España, á 454 00. Las de la Tabacalera, á 297 00. Los francos, á 7 90. Las libras esterlinas á 27 19.

La crisis

Madrid 15 (12 15)
(Urgente)

Todo está igual

El señor Canalejas estuvo esta mañana en Palacio á la hora anunciada.

Insistió en rogar al Rey que le relevara del cargo de Presidente del Consejo.

El Rey insistió en que debía continuar en su puesto y Canalejas accedió.

Todo queda igual y no jurarán.

Crisis próxima

Después del debate político es probable que haya una modificación en el gabinete.

En casa del Presidente

Madrid 15 (tres tarde)
Madrid 15 (seis tarde)

La crisis y la esperanza de sacar de ella partido ha llevado esta mañana á casa de Canalejas un gentío inmenso.

La casa estaba atestada cuando llegaron los periodistas.

También ha estado en el domicilio del señor Canalejas una comisión de Alicante que fué á ocuparse del asunto del mercado de aquella capital.

Canalejas en Palacio

Canalejas habló con los periodistas y repitió lo que ya había manifestado al salir de Palacio, esto es que reiteró al monarca su deseo de que le librase de la responsabilidad del gobierno.

El Rey se opuso manifestándole que desde el primer momento había coincidido su juicio con las opiniones de las personas á quienes había consultado.

Luego añadió el presidente:—Como no ha habido dimisión y los ministros todos continúan en sus puestos no es necesario jurar de nuevo.

Precedentes

Se han buscado precedentes de crisis análogas y se han encontrados: uno en tiempo de la República y otro en tiempo de Cánovas.

El Rey satisfecho

Canalejas ha dicho que el Rey está satisfecho de la solución que han tenido los asuntos pendientes.

Yo también lo estoy.

Montero, Moret y Romanones

El señor Canalejas prosiguió diciendo que deseaba haber visto esta mañana á los señores Montero Ríos y Moret, para darles las gracias por las deferencias que ayer tuvieron con él, con motivo de las consultas en la cámara regia.

Solo ha podido ver al conde de Romanones con quien conversó sobre la próxima campaña parlamentaria.

A Moret no lo pudo ver por hallarse preparando una conferencia que sobre asuntos sociales pronunciará esta tarde en el Ateneo.

Quedaron en verse mañana.

Barroso

Hemos estado en Gobernación y el señor Barroso coincidió en sus manifestaciones con cuanto nos había dicho Canalejas.

DESPUES DEL INDULTO

Dice Canalejas

El señor Canalejas ha relatado hoy á los periodistas, la entrevista que tuvo anteaer con la madre del Chato de Cuqueta. Dice que le impresionó hondamente y que le tenía muy preocupado. He sufrido moralmente mucho, dijo don Pepe.

Al Rey

Al salir de Palacio esta mañana los periodistas felicitaron á Canalejas por el indulto del Chato de Cuqueta.

Canalejas les contestó:—No me feliciten ustedes, al Rey, al Rey es á quien corresponde por entero esa felicitación.

A Valencia

Hoy marchan á Valencia las madres, esposas y hermanos, de los reos indultados de Cullera, que vinieron á Madrid con el objeto de gestionar los indultos.

A Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio la madre del Chato de Cuqueta. Seguían á la madre del Chato numerosas personas que al llegar á las puertas de Palacio, prorrumpieron en vivas al Rey y en aplausos.

A la madre del Chato de Cuqueta le acompañaba el defensor del mismo, Sr. Barriovero, y todas las demás familias de los otros reos.

Los recibió un oficial de la mayordomía.

El Sr. Barriovero le rogó que en nombre de las familias de todos hiciera presente al Rey su agradecimiento por el indulto.

El Rey vitoreado

El Rey estaba en el palacio del infante D. Carlos cuando esta manifestación.

El público que se enteró de ello fué al palacio del infante, y al salir el Rey le ovacionó con entusiasmo.

Los vivas se han repetido al paso del monarca por las calles.

Mencheta

El diputado por Sueca, D. Francisco Peris Mencheta, ha solicitado audiencia del Rey para darle las gracias por el indulto de los reos de Cullera.

El Chato

Cullera.—Hasta que se le envíe al penal permanecerá en un calabozo del Ayuntamiento el Chato de Cuqueta.

La noche la ha pasado tranquilamente. El público creyó que podría verle, y esta mañana se agolpó en las puertas del Ayuntamiento; la fuerza pública obligó á que desparajaran.

Política

Consejo

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en Gobernación.

La pena de muerte

Un periodista preguntó á Canalejas si cuando se abrieran las Cortes presentaría un proyecto de ley aboliendo la pena de muerte. El señor Canalejas contestó:—Ya veremos. Yo estoy inclinado á ello, pero sobre tales asuntos no conviene precipitarse.

Además, recuerdo á Vds. que yo he ofrecido en el Parlamento, que caso de ocuparme de la supresión de esa pena sería en la jurisdicción civil, pero no en la militar.

A falta de carteras...

Barcelona.—El ayuntamiento de Riera ha nombrado hijo adoptivo y predilecto al general Weyler, por su comportamiento el año pasado con motivo de la epidemia.

Conferencia

El señor Canalejas estuvo hoy en el ministerio de Estado largo rato conferenciando con el señor García Prieto.

Después hizo varias visitas.

Moret indispuesto

La conferencia que debía pronunciar esta tarde en el Ateneo el señor Moret se ha suspendido por hallarse indispuesto don Segismundo. Se aplaza hasta el día 21.

LA GUERRA DE MELILLA

Las lluvias

A causa de las lluvias incesantes se hallan intransitables los caminos.

De paseo

De Nador han salido dos batallones de Wad-Ras, mandados por el coronel Prieto.

Contrabandistas

Procedentes del campamento de Aizpuru han llegado á Melilla dos hebreos detenidos por contrabandistas.

Larrea

Ha marchado hoy á Zeluan con su estado mayor el general Larrea.

Varias noticias

Continúan mejorando los heridos —Llegó á esta plaza el regimiento de Saboya.

—Ha fallecido el archivero de oficinas militares señor Vadillo.

—El general Aguilera marchará á Madrid despues que se firmen las recompensas por los combates en que ha tomado parte.

Funeral

Sevilla.—En el cuartel que ocupa el regimiento de Granada, se ha celebrado hoy una misa de requiem en sufragio del alma del capitán Sr. Muñoz Olive, muerto el 27 y que antes de marchar á Melilla prestaba sus servicios en este regimiento.

Misceláneas

La "Gaceta,"

La de hoy publica lo siguiente: Indulto del Chato de Cuqueta.

Circular disponiendo que las compañías de seguros extranjeras, cumplan el artículo cuarto de la ley en lo que se refiere á tener un sólo delegado en España.

Dejando sin efecto las circulares de Sanidad, dictadas el año pasado para las procedencias de Tunes y Bicerta.

Enfermo

El general Martitegui, se encuentra enfermo de bastante gravedad. La noche pasada tuvo ligera mejoría.

Hijos adoptivos

Barcelona.—El ayuntamiento de Riera, ha nombrado hijos adoptivos de aquella población, al gobernador civil de Tarragona y al inspector de Sanidad Militar Sr. Ristoy, por su comportamiento el año pasado durante la epidemia cólerica.

Familia real

En el expreso de Barcelona marcha esta tarde á las seis el infante D. Jaime, con su aya la condesa de los Llanos. Se dirigen á Suiza para continuar en el sanatorio de Fritzburgo el tratamiento á que el infante está sometido.

En el mismo tren marcha la princesa Doña Beatriz de Battenberg.

Esta quedará en París y luego marchará á Cowes.

A la estación irán á despedirlos toda la familia real.

LA SEÑORA

D.ª Ana L. de la Vega y López

Viuda de Vicent

Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su Director espiritual, sus desconsoladas hijas doña Teresa, viuda de Vellando; doña María, doña Luz, doña Clara; sus hijos políticos don Juan Picarso, coronel de Estado Mayor, y don Gonzalo Fernández de Córdoba, Comisario de Guerra; nietos y demás parientes de la finada,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y concurrir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el 16 del corriente á las diez de la mañana en la Iglesia de San Juan (Trinidad), por cuyo favor le estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. RAFAEL RUBIO Y GÓNGORA DE ARMENTA

Falleció piadosamente en el Señor el día 16 de Enero de 1911

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente por los señores sacerdotes que gusten hacerlo en la Iglesia parroquial de San Juan y en la Real Colegiata de San Hipólito, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hermanos, los señores Marqueses de Valdeflores, ruegan á sus amigos y á las personas piadosas que lo encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les que darán agradecidos.

Concurso

La intendencia del gobierno marroquí en Tánger anuncia concurso para adquirir dos remolcadores de ocasión y ocho barcasas nuevas con destino á los puertos del imperio.

Funerales

Sevilla.—En la parroquia de la Magdalena se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las almas de las personas fallecidas en el hundimiento de la escuela de la calle Adriano.

Costeó los funerales el arzobispo y asistieron todas las autoridades y numerosos fieles.

Ceuta

—Han llegado numerosos soldados que vienen á incorporarse á filas.

—Llegó el vapor "Vives", procedente de Saff. En este puerto le sorprendió tremendo temporal que le obligó á zarpar, dejándose en tierra la patente.

El "Carlos V", tuvo que marchar á refugiarse á Tánger.

—Se ha reproducido el incendio en el local del penal antiguo.

Bajo los escombros continuaba latente el fuego y de pronto apareció costando algunas horas sofocarlo.

—Se dice que en Mequinez ha sido proclamado sultán el hijo primogénito de Muley Hassan.

—Aun cuando lo niegan los corresponsales franceses, es lo cierto que en las inmediaciones de Se-frú ha habido un choque con las fuerzas francesas, resultando bajas de ambas partes.

Tropas

Algeciras.—El batallón de Córdoba ha salido para Granada, donde está su plana mayor.

A Larache

Cádiz.—El transporte de guerra "Almirante Lobo", está listo para zarpar con rumbo á Larache, conduciendo al teniente coronel señor Fernández Silvestre.

Este fué obsequiado ayer con un almuerzo por todos los oficiales de la guarnición que pertenecieron á la Academia general.

Hubo briodis entusiastas y se acordó enviar telegramas al capitán general de Madrid, general Al-dave, al jefe de las fuerzas destacadas en Larache, al coronel Bur-guete, al general Primo de Rivera, á Cavalcanti y al padre de Fernández Silvestre.

Barcos

Cádiz.—Llegó el cañonero "Ma-

ría de Molina", al que sorprendió el temporal en aguas de Portugal, viene sin averías.

Almacén de Sal

Manriques, 3. — Teléfono, 46.

Se expende la sal á 2 y 2 50 pesetas los 50 kilos, según clase.

Cartuchos con 10 kilos á 60 céntimos.

En pedidos de importancia precios especiales.

Sal fina en paquetes y en saquitos, desde 5 céntimos á 50.

Sal en bolas para el ganado.

CONFITERÍAS

La Perla y La Esmeralda

VINO SUPERIOR, procedente de los lagares que esta casa posee en la Sierra de Montilla y de la cosecha de 1907, á 15 pesetas arroba; 750 la media, y 375 la cuartilla.

Imenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras á precios sin competencia.

Especialidades valencianas en pastelería: empanadas de pescado y platos PARA POSTRES.

Servicio á domicilio y por encargos de cuando se pueda dexeer, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

Teléfono número 4.

De la Alcaldía

Mozos que deben alistarse

(Continuación)

Antonio Romero Reyes, Manuel Romero Rodríguez, Rafael Romero Figueroa, Rafael Rosales Raigón, Julian Rouras Alfredo, Ricardo Rubio Barco, Angel Rueda Coronado, Rafael Ruiz Aiba, Mariano Ruiz Alcántara, Diego Ruiz Ambrosio, Eduardo Ruiz Barahouca, Antonio Ruiz Cruz, Luis Ruiz Medina

José Sanvedra Morales, Sebastian Salado Alcáide, Juan Salazar Serrano, Rafael Salgado Aleside, Bernardo Salido Cerpio, José Sánchez Cabrera, Rafael Sánchez Expósito, José Sánchez García, Sebastian Sánchez Madariaga, Rodolfo Sánchez Medina, José Sánchez de la Rosa, Francisco Sánchez Trigo, Francisco Santos Higuera, Rafael Santos Moreno, Enrique Santos Vargas, Antonio Sarranz Pizarro, José Serrano García, Eduardo Serrano Morales, Eugenio Serrano Romero, Juan Teodoro Serrano Serrano, Francisco Serrano Torres, José Sierra González, Rafael Sierra Remírez, Joaquín Silva Rivera, Juan Sillero Romero, Alfredo Lismodvilla Montano, Manuel Sociago Par-do, José Sucia Gálvez.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



Neurastenia, Anemia y Debilidad General

Su curación con el

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

Salud - Fuerza - Vigor

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos Anormales, etc.

El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, El Miogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.

El Miogenol tonifica. El Miogenol evita la inflamación de las piernas. El Miogenol evita los vértigos y mareos.

De venta en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, núm. 2, Farmacia.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Religiósicos especialmente en Andaluz

Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Orna (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar para 1912

Interesante librito de propaganda que los devotos de la Virgen del Pilar deben repartir á sus amigos, encargándose cada uno de colocar ó regalar una docena al menos. Contien: calendario muy completo y articulos de lectura piadosa y amena: cuentos, poesías, coplas de jota, crónicas anual de culto y devoción á la Virgen del Pilar, etc; etc. Colaboración de ilustres literatos Ofrece á sus lectores 700 regalos. 1. ejemplar, 55 céntimos 11 ejemplares, 6 pesetas Descuentos importantes pidiendo 100 ó más Envíese el pedido, juntamente con su importe, en Giro Postal, libranza de Giro Mútuo, ó sellos de 15 céntimos, á J. M. Azara, Director de «Anales del Pilar»-Apartado 59 Zaragoza.

A la misma dirección pueden encargarse Placas de la Virgen del Pilar, en hierro esmaltado, para colocarlas en las puertas, automoviles, coches, etc., á 1'50 pesetas una; y también otros articulos de propaganda. «Anales del Pilar» es una revista mensual que sólo cuesta 3 pesetas al año.

ESPECTÁCULOS

- PABELLON MODERNISTA
- 1.ª Sintonia.
 - 2.ª Exhibición de tres magníficas pelonas.
 - 3.ª Todas las noches exhibiciones etnográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20 80
Id., id. á la sombra y al aire libre.	18 00
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	8 40
Id. media á la sombra y al aire libre.	10 70
Oscilación.	12 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	2 20
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0°.	755 00
Temperatura á la sombra.	7 00
Id. de termómetro húmedo.	4 20
Tensión del vapor.	5 80
Humedad relativa.	88 70
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	34

Córdoba 14 de Enero de 1912.—El Oatetico de Física, Rafael Vázquez.

EN LA IMPRENTA

El Defensor de Córdoba

EN MAQUINA Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Retruerías, Obras de lujo

Mentor y todo clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.

CALLE AMBROSÍOMORALES, 6.

PAPEL

En esta Administración

se vende por arrobas.

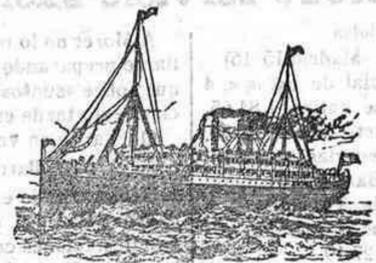
Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas, (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

El grandioso Transatlántico Italiano



SIENA (á doble helice)

Saldrá el día 6 de Febrero.

Para Santos y Buenos Aires

El espléndido paquete correo italiano

RAVENNA

Saldrá el día 20 de Febrero.

Nuestros vapores no están sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires.

Estos paquetes no invierten en la travesía mas que de 12 á 14 días.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español.

PRECIO EN TERCERA, 175 pesetas PARA TODOS LOS PUERTOS

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal.—Telégrafo Marconi.—Para pasaje y demás informes, acúdase á

JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBRALTAR.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

Mútua Española Constituida bajo el patronato del "Banco Aragonés, de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

La casa de Manuel López Ortega, de Madrid

Apartado en Correos 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos de caucho (la más importante fábrica de España.)

Se admiten agentes activos en los pueblos vacantes.

Por tres pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para laere, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda 20.—Mayor, 70 y Victoria, 12—Objetos escritorio 8.

A los cosecheros de aceitunas

Desde el día se compra aceituna en la fábrica de San Antonio, junto á la Torre de la Malmuerta, almacenes de los señores Carbonell y Compañía.

Solo se admitirá aceituna recién cogida, limpia y sin mezcla de manzanillas.

El precio del día, sin compromiso, para más adelante, será el de veinte y uno reales los 50 kilos.

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista

Gondomar sin n.º Donde está la fotografía

En esta Administración se vende por arrobas.

Fumadores: HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarío en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Almacenado de aceites

Los cosecheros, que por la gran importancia de la cosecha actua no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa CARBONELL y C.ª, posee en sus Docks de San Antonio (Torre Malmuerta), con cabida de 120.000 arrobas y en depósitos separados de 1.000 á 4.500 arrobas, cada uno, que se arriendan por módicos precios.

Además de la economía que estos almacenes reportan en las faenas de entrada y vacie, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.

Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel Saavedra, 13, Córdoba.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Acorion, Cocsina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarío en Córdoba Dr. Marín, Gondomar 2 farmacia

DEBILIDAD SEXUAL; impotencia, sea cualquiera su causa, sólo desaparece para no volver y de manera que no hay lugar á dudas, con el uso constante hasta recuperar, del Vino Cordial de Cerebrón, del Dr. Ulrich, de New York, el tónico sexual más efectivo é inocente, alivio satisfactorio, aun en casos rebeldesísimos.

Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, monedas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad depositada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc, etc al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos se harán á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se gana un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.